



Municipalidad de Cololaca, Lempira Honduras C. A

Constancia

La suscrita tesorera municipal Por medio de la presente hace constar: que la municipalidad de Cololaca no recibió transferencia en el mes de Julio.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en Cololaca Lempira a los siete días del mes de Agosto del año 2024.



Tesorera Municipal
Blanca Idalia Méndez